

La trágica vida de don Antonio Nariño Álvarez, Precursor de nuestra Independencia

Antonio Cacia Prada

Miembro de las Academias de Historia y de la Lengua



Don Antonio Amador José Nariño Álvarez, nació el 9 de abril de 1765, en el hogar de don Vicente Nariño Vásquez y doña Catalina Álvarez de Casal, en Santafé de Bogotá, en una amplia casona construida sobre la Calle de la Carrera, en el barrio de La Catedral, hoy sede y palacio de los Presidentes de Colombia. En esta mansión vieron también la luz sus hermanos: José, Juan Nepomuceno, Joaquín, Manuel y María Dolores, y los gemelos, Cayetano y Benita.

Estudios

En su casa aprendió las primeras letras con su madre doña Catalina y por un tiempo asistió al Colegio de San Bartolomé, donde recibió clases de gramática y de filosofía. Sus dos hermanos mayores José y Juan fueron colegiales bartolinos, pero él no pudo estudiar en forma regular a causa de varias deficiencias de salud. Desde muy joven Antonio se orientó hacia los negocios y, más aún, con motivo de la muerte de su padre, el 12 de julio de 1778, cuando apenas tenía 13 años. Las actividades comerciales lo llevaron muy joven, por primera vez, a Cartagena de Indias.

Por su cuenta estudió varios idiomas, artes liberales y adquirió conocimientos de agricultura y medicina. Cuentan que Nariño recetaba con un éxito notable. Los ratos libres de que disponía se los dedicaba a la lectura alcanzando así una amplia ilustración y cultura. Entre 1781 y 82 perteneció al cuerpo de Milicias de Infantería organizado para sostener el gobierno

frente a la Revolución de los Comuneros. Estuvo de subteniente abanderado. En esta época conoció al cepiteño Pedro Fermín de Vargas, con quien trabó una extraordinaria amistad. Ellos dos se convirtieron en los precursores de la independencia de la Nueva Granada. Desde su niñez, Nariño fue dado a los caballos y ejercitaba la equitación para robustecer su salud.



Don Antonio Nariño en el Cuerpo de Milicias de Infantería.

Matrimonio

El 27 de marzo de 1785, en la Iglesia de Las Nieves, don Antonio Nariño, de 20 años, contrajo matrimonio con doña María Magdalena Ortega Mesa, hija de don Ignacio Ortega, administrador de la real renta de aguardiente, quien le otorgó una muy buena dote. La ceremonia religiosa la ofició monseñor José de Isabela, Obispo de Comayagua, de paso por Bogotá.

En este nuevo hogar nacieron Gregorio José María Antonio (marzo 12 de 1786); Francisco Antonio José Eulogio (1787); Antonio Félix Ignacio Jacinto (julio de 1791); Vicente Andrés Rito (mayo 29 de 1793); Mercedes (septiembre 24 de 1798) e Isabel (1801).



Don Antonio Nariño, Alcalde Mayor Provincial.

El 1º de enero de 1788 el Cabildo de Santafé de Bogotá eligió a Don Antonio alcalde de segundo voto, o sea juez en lo civil y en lo criminal. El 8 de mayo de 1788 el joven juez compró una casa alta de tapia y teja en la Plazuela de San Francisco, barrio de Las Nieves, al señor José Antonio Ugarte, por la suma de \$7.500, pesos, donde se instaló cómodamente. En la actualidad se levanta en ese mismo sitio el más prestigioso centro social bogotano, el Jockey Club. En su nuevo domicilio Nariño organizó la más importante biblioteca privada de la ciudad virreinal. Allí congregó a un grupo de amigos, bajo la denominación de "Círculo Literario", que luego convirtió en la sociedad secreta, "Arcano Sublime de la Filantropía", y que después llamó "Tertulia Patriótica".

Don Antonio era un lector infatigable. En su biblioteca se encontraban textos de literatura, religión, filosofía, derecho, política, historia de España, de América, Universal, gramáticas y libros en castellano, latín, francés, inglés, italiano y alemán. Además tratados de medicina, botánica, dibujo, ciencias exactas y física.

En 1789 lo promovieron a Alcalde de primer voto de Santafé de Bogotá. Después a Tesorero de diezmos del Arzobispado, miembro de la Junta de Policía y Regidor Alcalde Mayor Provincial.

El Virrey don Francisco Gil y Lemos nombró a don Antonio, el 22 de julio de 1789, Tesorero Interino de Diezmos del Arzobispado, para reemplazar a don José Antonio de Ricaurte. Cuando llegó a Santa fe el nuevo representante de la corona, el Virrey don José de Ezpeleta Galdeano Di Castillo y Prado, quien ante las reclamaciones hechas por el Cabildo Eclesiástico sobre el derecho que ellos tenían para hacer tal nominación, confirmó a Nariño en el cargo y desde entonces los unió una estrecha amistad.

El 20 de octubre de 1791 don Antonio Nariño asumió el cargo de Regidor, Alcalde Mayor Provincial del muy ilustre Cabildo, por renuncia que a su favor hizo don Joaquín de Ricaurte y Torrijos. En este puesto permaneció hasta el 20 de noviembre de 1793. Lo sucedió don José Antonio de Ugarte. Por esas calendas compró la hacienda "El Ejido", en Sopó. Con los dineros de la tesorería de diezmos se dedicó al negocio de las quinas, azúcares, cacao y el té de Bogotá.

Club literario

Entre 1789 y 1794 Nariño convocó a su casa de habitación a un grupo de amigos y decoró una de sus piezas con el nombre de "Santuario Sublime de la Filantropía". En los anaqueles de su "librería", tenía más de tres mil volúmenes, algunos de ellos prohibidos.

En uno de los papeles que le tomaron en su casa cuando lo apresaron se leía: "Se me ocurre el pensamiento de establecer en esta ciudad una suscripción de literatos, a ejemplo de las que hay en algunos casi-

nos de Venecia: éstos se reducen a que los suscriptores se reúnen en una pieza cómoda, y sacados los gastos de luces, etc., lo restante se emplea en pedir un ejemplar de los mejores diarios, gacetas extranjeras, los diarios enciclopédicos y demás papeles de esta naturaleza, según la suscripción. A determinadas horas se juntan, se leen los papeles y se critica y se conversa sobre aquellos autores, de modo que se puede pasar un par de horas divertidas y con utilidad. Pueden entrar don José María Lozano, don José Antonio Ricaurte, don José Luis Azuola, don Luis Azuola, don Juan Esteban Ricaurte, don Francisco Zea, don Francisco Tovar, don Joaquín Camacho, el doctor Iriarte, etc”.

La imprenta patriótica

El primer granadino en intuir la importancia de la imprenta fue el insigne Precursor de nuestra Independencia. Este ilustre criollo, a los 26 años, en 1791, adquirió un taller tipográfico que montó en la Plazuela de San Carlos, con todas las licencias, en frente a la actual iglesia de San Ignacio, a pocos pasos de la Plaza Mayor y la denominó “Imprenta Patriótica”

La noticia sobre su funcionamiento la dio don Manuel del Socorro Rodríguez de la Victoria, director del “Papel Periódico de la ciudad de Santa Fe de Bogotá”, el viernes 19 de abril de 1793, cuando reanudó la publicación de su hebdomadario, en su tercer año, con el No. 86. En este número hizo un gran elogio del nuevo taller y lo colocó en mejores condiciones al de la Imprenta Real, única que existía en la capital virreinal.

En la amplia casona que había sido residencia de los Padres Jesuitas, frente a la Iglesia de San Carlos, vivía en ese momento el médico francés Luis De Rieux. En un salón del primer piso don Antonio instaló el taller. Como Impresor designó a Don Diego Espinosa de los Monteros, hijo de doña Prudencia Josefa del Pozo y del capitán de granaderos don Agustín de Villalonga, del Regimiento de Navarra.

Doña María Prudencia, natural de Sincelejo, conoció a don Antonio Espinosa de los Monteros en Cartagena en 1768, cuando ya tenía su “imprudencia”, tres años. Ella contrajo matrimonio con don Antonio y su aporte tomó el apellido de su padrastró Diego Espinosa de los Monteros.

Como oficiales trabajaron Pedro Vergara, Pedro Domínguez, Manuel Torre y Juan Fulgencio Tomaspasca. El tórculo de la prensa lo movía el peón Antonio Murcia.

Traducción e impresión de los Derechos del Hombre

Nariño como miembro de la sociedad santafereña perteneció a los círculos allegados a las altas autoridades virreinales. Un buen día el capitán de la guardia del Virrey, don Cayetano Ramírez de Arellano, le facilitó a don Antonio el libro en francés “Historia de la Revolución de 1789 y del establecimiento de una Constitución en Francia, precedidas de la exposición rápida de las administraciones sucesivas que terminaron esta revolución memorable. Por dos amigos de libertad”. París. Sus autores Francois Marie de Kerversau y G. Clavelín.

Sobre cómo tradujo e imprimió los Derechos del Hombre, don Antonio, el 19 de octubre de 1795, relató: “Yo tenía una imprenta, y mantenía a mi sueldo un impresor, vino a mis manos un libro, y vino de las manos menos sospechosas que pueden imaginar, fuera de eso, se me dio sin reserva. Encontré en él los Derechos del Hombre, que yo había leído esparcidos acá y allá en infinitos libros y en los papeles públicos de la nación. El aprecio en que aquí se tiene el espíritu de los mejores Diarios, en donde se encuentra a la letra los mismos pensamientos, me excitó la idea de que no tendrá mal expendio un pequeño impreso de los Derechos del Hombre, trabajado por un gran número de sabios”

“Esto es hecho; tomo la pluma, traduzco los Derechos del Hombre, voime a la imprenta y usando de la confianza, que para imprimir, sin licencia he merecido del Gobierno, entrego delante de todos el manuscrito al impresor, quien lo compuso aquel mismo día. Y yo mandé por el papel a un muchacho de la misma imprenta. En estos intermedios se me ocurrió el pensamiento de que habiendo muchos literatos en esta capital que compran a cualquier precio un buen papel, como que he visto dar una onza de oro por el prospecto de la Enciclopedia, sacaría más ganancia del impreso suponiéndolo venido de fuera y muy raro. Vuelvo a la imprenta con esta misma idea, y encerrado con el impresor, tiro los ejemplares que me parecieron vendibles, ciento, poco más o menos, encargo

al impresor el secreto que era regular, para dar el papel por venido de España”.

“Acabada la operación, afirmó Nariño, como a eso de las once y media, tomó cuatro ejemplares que había puesto a secar al sol; que habiendo encontrado en el altozano de la catedral a don Miguel Cabal, le dijo: Tengo un excelente papel; en dando un peso lo verá vuestra merced; que se lo dio allí y entregó el papel la tarde de ese mismo día que fue por a la casa del confesante, sin que le hubiese manifestado de donde le había habido, ni que hubiese sido impreso en esta ciudad”. El segundo ejemplar se lo dio a don Luis de Rieux. Su amigo don Ignacio Sánchez de Tejada, oficial de la Secretaría de Cámara, cuando se informó de la publicación le dijo a Nariño que tuviera cuidado porque eso era muy grave. El Precursor recogió las copias distribuidas y todas las destruyó.

Los pasquines

El 19 de agosto de 1793 aparecieron en diversos sitios de Santafé, lo mismo que al día siguiente, dos pasquines subversivos fijados en las esquinas, moñándose de los oidores.

Uno era en verso y el otro en prosa. Sus textos decían:

“El apuntador de la Compañía de Cómicos de esta ciudad representa hoy la gran comedia EL ECO, con el correspondiente sainete por la octava vez, LA ARACACHAS y la respectiva tonadilla por novena ocasión, EL ENGAÑA BOBOS, se avisará si hay o no”.

“Si no quitan los estancos
si no cesa la opresión
se perderá lo robado
Tendrá fin la usurpación “.

El virrey Ezpeleta quien se encontraba en Guaduas, regresó a Bogotá, y ante varias denuncias, la Real Audiencia abrió el 28 de agosto de 1793 tres causas: 1º Por los Pasquines Sediciosos. 2º Por Intento de Sublevación. 3º Por la impresión clandestina de los Derechos del Hombre. En todas se implicaba a don Antonio Nariño.

Como juez comisionado para la investigación por la impresión y publicación de los Derechos del Hom-

bre designaron al oidor don Joaquín de Mosquera y Figueroa, quien detestaba a Nariño.

El 29 de agosto de 1793 previo “decreto de prisión, embargo y aseguración de los bienes y papeles de Antonio Nariño”, el oidor Mosquera y su séquito oficial se presentó en la casa del Precursor y lo detuvo. Lo trasladó al Cuartel de Caballería y lo entregó en calidad de preso al comandante, el capitán don Cayetano Ramírez de Arellano, para que cuidara de su custodia y seguridad. El mismo oficial que había facilitado la “Historia de la Revolución” a Nariño, de la cual él tradujo los Derechos del Ciudadano.

El proceso

La noche del 29 de agosto de 1794 se inició “el doloroso y largo 1789”, vía crucis del Precursor de la Independencia granadina.

Después de más de dos años de padecimientos en Santafé de Bogotá, el 28 de noviembre de 1795 al fin sentenciaron a don Antonio Nariño a diez años de presidio, en uno de los de África “a elección de Su Majestad”, “extrañamiento para siempre de los dominios de América y confiscación de sus bienes”. De inmediato ordenaron su traslado a la ciudad amurallada de Cartagena de Indias.

En diciembre de 1795 don Antonio Nariño salió proscrito, como reo de alta traición, rumbo a España.

Al llegar al puerto de Cádiz se fugó. Dieciocho meses y 19 días alcanzó a estar en la cárcel. De Cádiz pasó a Madrid. En la metrópoli se informó que la sentencia proferida en Santafé de Bogotá en su contra iba a ser confirmada. Entonces huyó a París bajo el nombre de Antonio Palacios y Ortiz. Luego siguió a Londres. En la capital del imperio británico trabó amistad con el Generalísimo venezolano Francisco de Miranda. De regreso a Francia se entrevistó con el cubano Pedro José Caro. El 12 de diciembre de 1796 se embarcó en Burdeos rumbo a Curazao. De las Antillas pasó a Venezuela, continuó a Cúcuta, Pamplona, Tunja y regresó sigilosamente a Santa Fe de Bogotá. El 19 de julio de 1797 se presentó ante el virrey don Pedro de Mendinueta quien ordenó detenerlo en el Cuartel de Caballería. Seis años permaneció preso, hasta agosto de 1803. Debido a su precaria salud, su

juez, el oidor decano don Juan Hernández de Alba permitió su traslado a la quinta llamada "Montes", propiedad de su amigo don Andrés Otero. Después vivió en la estancia sobre el río Fucha, llamada "La Milagrosa", que el tío de su esposa, el sacerdote Francisco de Mesa, conocido como Pacho, célebre cura de Turmequé, le regaló a su sobrina Magdalena. En este fundo se dedicó al cultivo del pasto carretón. En la Sabana, también sembró legumbres, y montó un ható de ganado lechero.

El 23 de noviembre de 1809, el nuevo virrey don Antonio Amar y Borbón, por medio del Mayor de Plaza de Santafé, don Rafael de Córdova, citó a don Antonio al Palacio. Cuando se presentó lo dejó detenido. De la casa de los virreyes Nariño salió rumbo al cuartel del Batallón Auxiliar, de donde lo enviaron a Cartagena. Lo acompañó su hijo Antonio Félix Ignacio Jacinto.

Cuando iban por el río de la Magdalena, al llegar al puerto de El Banco se fugaron y alcanzaron a llegar a Santa Marta, donde el Obispo Fray Miguel Sánchez Cerrudo los ocultó en la Catedral, pero pronto los descubrieron. De nuevo los detuvieron en el primer piso de la casa consistorial y después los trasladaron a las bóvedas de las murallas de Cartagena de Indias. De éstas pasaron al Precursor al Castillo de Bocachica, donde estuvo cargado de cadenas, y por último lo ubicaron en el Palacio de la Inquisición. A su heredero lo dejaron libre. El grito de Independencia del 20 de julio de 1810 dado en Santafé de Bogotá, tomó a Nariño por sorpresa. De inmediato el mártir santafereño pidió al nuevo gobierno su libertad. Éste le solicitó un fiador y el prócer, les dio diez garantes, "indignado por aquella mala acción"; valiéndose de préstamos que consiguió con algunos amigos cartageneros, don Antonio pudo regresar a Bogotá, a donde llegó el sábado 8 de diciembre de 1810. En la capital de la República, el Precursor se enroló de inmediato en calidad de capitán al segundo Batallón, Octavo de Fusileros, donde su adicto hijo Antonio se desempeñaba como subteniente. El sábado 22 del mismo mes de diciembre nombraron al ilustre ex presidiario en una Secretaría del Colegio Constituyente. Nariño encontró a su fiel y amante esposa, doña Magdalena Ortega, bastante enferma a causa de los duros sufrimientos que había padecido mientras él estaba prisionero. A comienzos de junio de 1811 se agravó y el domingo 16, del sexto

mes del año, rodeada por su marido y su hijo Antonio y las niñas Mercedes e Isabel, sus entrañables hijas, entregó su alma al Creador. Duro golpe para nuestro prócer y mártir constituyó la muerte de doña Magdalena.

La Bagatela

Como don Antonio Nariño no comulgara con algunas actuaciones del gobierno que regía los destinos de Cundinamarca y con el fin de participar en la actividad pública resolvió editar un periódico. En su estancia de Fucha preparó los escritos y lo sacó en la Imprenta de don Bruno Espinosa de los Monteros, el medio hermano menor de don Diego, impresor que fuera de los "Derechos del Hombre y del Ciudadano". Su título: La Bagatela.

El domingo 14 de julio de 1811 circuló en Santafé de Bogotá, el primer número de "La Bagatela", en papel florete, grueso, con un tamaño de 25 cm de largo por 20 cm de ancho, cuatro páginas numeración continua; lo vendieron a real, a partir de las nueve de la mañana, todos los domingos, en la tienda de don Rafael Flores.

Con la "La Bagatela" se inició en la hoy República de Colombia, el periodismo político y de oposición. Su influencia en la opinión pública fue creciente.

Elogio de la esposa

En la tercera "Bagatela", del 28 de julio, don Antonio Nariño publicó un artículo denominado "Sueño", dedicado al recuerdo de su esposa, donde le rindió un sentido y emocionado homenaje, dándole el nombre de Emma. Así escribió:

"Sueño"

"¡Bendito sea para siempre aquel que dio al hombre una compañera, y que puso en ella el encanto irresistible que temple, a un mismo tiempo, nuestro carácter y nuestras desgracias! ¿Quién de nosotros no miraría la existencia como un presente funesto, si la mano de una compañera no nos ayudase a soportar la carga? Todo el mundo es ilusión, y la misma vida no es sino un sueño; pero de todos sueños, el más dulce sin duda es el amor. Que el sabio entre en

sí mismo, y comentará que este sentimiento fue siempre de por mitad en sus proyectos y sus resoluciones comúnmente sin advertirlo. ¿Qué precio tendrían para el hombre, la gloria, los honores, las riquezas, si estuviera solo en la tierra? ¿Qué motivo encendería en su pecho la noble emulación, si no esperara la recompensa en las miradas de la belleza? ¿A dónde va a buscar el reposo aquel a quien la sed del oro del poder o de las dignidades encadena continuamente sobre el banco de un escritorio al pie del trono, y en las salas del consejo de Reyes? ¿A dónde corre el héroe a olvidar sus fatigas, y a cambiar sus laureles por la felicidad? Al lado de una compañera, de una amiga; cerca de ese ser interesante que sólo puede llenar el vacío que dejan la ambición y el brillo”.

“Ahora solo, en medio de las sombras de la noche, rodeado de un pavoroso silencio, levanto mi voz trémula Emma. Emma querida mitad de mí mismo, respóndeme, o has que se entreabra la loza que te oculta y me reciba en tu seno. Pero todo es en vano. Emma ya no existe, y solo vivo para llorarla”. “Reposa en paz, Emma desgraciada, el tiempo de las pruebas ya pasó, los hombres nada pueden hoy contra ti, la fría losa que te cubre es un escudo impenetrable, a donde vienen a romperse los tiros de la desgracia y de la enemistad. ¡Feliz si no hubieras dejado sobre la tierra al que compartió contigo tus penas!”.

Cinco nombramientos

Don José María Caballero, en su “Diario”, correspondiente al jueves 29 de agosto de 1811, anotó:

“A 29 se recibió de corregidor de la ciudad, ascendentes destinos, gobernador del estado, intendente justicia mayor y juez de teatro, al incomparable perseguido y nunca bien contados sus trabajos y aventuras, el inmortal don Antonio Nariño, cumpliéndose hoy 17 años de sus prisiones y trabajos; hombre a la verdad invicto, y que su vida algún día saldrá escrita y se sabrá a fondo lo que ha padecido en 17 años continuos; pero al fin ya ha conseguido ver la libertad de su patria, salvo los reveses de fortuna”. Fueron cinco cargos que colocaron a don Antonio Nariño en el camino de trascendentales destinos.

Noticias muy gordas

“La Bagatela” era esperada con ansiedad los domingos. En el Número 10, del domingo 15 de sep-

tiembre de 1811, su director propietario publicó un corto pero violento artículo titulado: “Noticias gordas”, donde censuró actuaciones del gobierno cundinamarqués y criticó a los patriotas, frente a las noticias que llegaban sobre la reconquista por parte de la corona española con la frase: “Tengamos vergüenza”, rubricó su escrito.

El jueves 19 de septiembre de 1811 lanzó “La Bagatela”: extraordinaria Número 1 y bajo el mismo nombre de “Noticias muy gordas” atacó fuertemente al Presidente del Estado de Cundinamarca, el periodista Jorge Tadeo Lozano de Peralta y Manrique. El último párrafo del escrito dice: “Abramos por Dios los ojos! la hora ha llegado: nuestra ruina es irresistible si no nos unimos, si no deponemos todas las miras personales, todos los resentimientos pueriles, y, sobre todo, esta apatía, esta confianza estúpida, esta inacción tan perjudicial, en momentos tan críticos. Que el fuego sagrado de la Patria penetre nuestros corazones, y los inflame con la justicia de nuestra causa, y los riesgos que nos amenazan; que no haya más que un sentimiento, un fin; que no se conozcan más distinciones de Patria de profesiones para defender nuestra libertad, que el de ciudadanos de Cundinamarca y finalmente que no se oiga más que una sola voz: Salvar la Patria o morir.

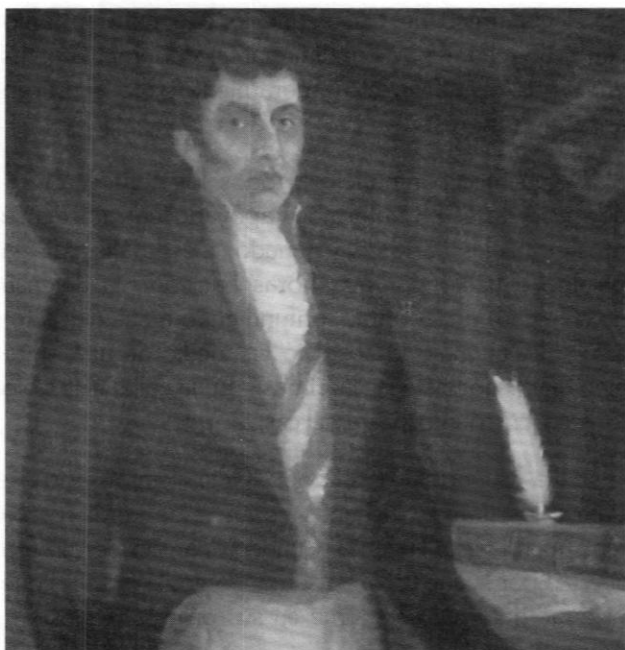
Presidente de Cundinamarca

El efecto producido por el artículo fue instantáneo. El pueblo se levantó y proclamó a Nariño como Presidente del Estado. El Colegio electoral se reunió y el mismo 19 en la tarde eligió a don Antonio Nariño en reemplazo del señor Lozano. Este fue el primer “golpe de opinión”, producido en nuestra Patria. Un periodista tumbó a otro periodista.

Dura y meritoria tarea adelantó don Antonio Nariño como Presidente, al frente del gobierno de Cundinamarca. Los patriotas se dividieron y constituyeron dos bandos: El Centralista, encabezado por el propio Nariño y el Federalista dirigido por el Dr. Camilo Torres. La guerra civil no se hizo esperar.

El Colegio Electoral, auspiciado por Nariño, declaró la independencia absoluta de España el viernes 16 de julio de 1813.

Varias confrontaciones sostuvieron los centralistas y federalistas. Ante la avanzada de las tropas español-



Don Antonio Nariño, Presidente de Cundinamarca.

las precedentes del Perú y de Quito los patriotas se unieron y autorizaron a don Antonio para conformar un ejército y marchar a defender a Popayán de la amenaza realista, luego someter a Pasto y continuar a Quito, para asegurar la libertad americana. El viernes 24 de septiembre de 1813, Nariño, con el título de Teniente General salió de Bogotá, al frente de las tropas.

Luego de resonantes triunfos en el Alto Palacé, Calibío y Tacines, el Precursor quiso tomarse a Pasto pero al no lograrlo y no tener refuerzos se entregó a las avanzadas del mariscal de campo don Melchor Aymerich; el sábado 14 de mayo de 1814.

Trece meses permaneció Nariño preso en la ciudad de Pasto. Después lo condujeron a Quito, de allí a Lima y por el Cabo de Hornos a la cárcel real de Cádiz, a donde llegó el lunes 6 de mayo de 1816. Cuatro años estuvo "encerrado, desnudo, comiendo en el rancho de la enfermería y sin que se le permitiera saber de su familia", en la prisión de Cádiz.

Al triunfar la revolución española de Riego y formarse el gobierno constitucional de la monarquía, el gobernador interino de la plaza gaditana, el brigadier Manuel Francisco Jáuregui, puso en libertad al General Nariño, el jueves 23 de marzo de 1820 de Cádiz se trasladó a la isla de Jeón donde escribió tres célebres cartas contra el pacificador, mariscal Pablo Morillo, con el seudónimo de Enrique Somoyar, y fun-

do la "Sociedad Patriótica". Viajó a Gibraltar, siguió a Londres, continuó a Francia y se embarcó con destino a Venezuela. El martes 20 de febrero de 1821 desembarcó en Angostura.

Con El Libertador Simón Bolívar

De Angostura, el General Nariño le escribió al Libertador Simón Bolívar, el domingo 25 de febrero de 1821, informándole de su presencia en Venezuela. El Padre de la Patria le respondió el sábado 24 de marzo siguiente, desde el Cuartel General de Achaguas:

"Cuartel General de Achaguas, marzo 24 de 1821

Simón Bolívar. Libertador Presidente de la República General Comandante en jefe del Ejército etc. etc."

"Al General de División Antonio Nariño".

"Con trasportes de satisfacción he visto la nota que en 25 de febrero me dirigió V.S. avisándome su arribo a Colombia, y ratificando sus antiguos sentimientos y devoción a la República. Entre los muchos favores que la fortuna ha concedido últimamente a Colombia, cuento como el más importante el de haberle restituido los talentos y virtudes de uno de sus más célebres e ilustres hijos. v.s, merece por muchos títulos la estimación de sus conciudadanos, y muy particularmente la mía".

"Celebraría infinito que acelerase v.s, su marcha, y me anticipase lo posible el placer de saludarle y estrecharle por la primera vez entre mis brazos. No es la amistad sola la que me instiga estos deseos, el bien a la Patria se mezcla también en ellos. Ocupado en estos momentos de negociar la paz con los comisionados españoles, y de instalar el Primer Congreso General de Colombia las noticias y luces que V.S. puede suministrarme facilitarían el término de estas transacciones".

"San Fernando de Apure es el punto que he señalado al enemigo para las conferencias. Allí me encontrará V. S. o en esta villa", "Dios guarde a V. S. muchos años".

Bolívar

El 31 de marzo don Antonio Nariño se entrevistó con el Libertador en Achaguas.



Don Antonio Nariño, Vicepresidente de la República de Colombia.

El miércoles 4 de abril de 1821, por medio de un decreto, Bolívar lo nombró vicepresidente interino de la República y lo encargó de la instalación del Congreso Constituyente, acto que se cumplió el domingo 6 de mayo de 1821 en la sacristía de la iglesia parroquial de la Villa del Rosario de Cúcuta.

Proceso político

La presencia de Don Antonio Nariño despertó muchos resquemores y sus malquerientes empezaron a manipular en su contra. Decepcionado renunció a la Vicepresidencia interina de Colombia y regresó a Bogotá el 6 de enero de 1822, en medio del júbilo popular.

De nuevo Don Antonio saltó a la palestra periodística. Desde las páginas de "El Patriota", publicación orientada por el General Santander, atacaron al Precursor. Nariño respondió editando "Los Toros de Fucha". Por intervención directa de Bolívar cesaron las polémicas. El Vicepresidente Francisco de Paula Santander hizo las paces con el General Nariño y lo nombró en la Comandancia de Armas del Departamento y en la Presidencia de la Comisión Principal del Repartimiento de Bienes Nacionales.

El Congreso de Cúcuta designó a Don Antonio Nariño Senador por Cundinamarca; de inmediato sus enemigos objetaron el nombramiento y lo acusaron ante el Congreso.

Don Antonio renunció a todos los cargos. El 14 de mayo de 1823 enfermó y apoyado en muletas se presentó a las barras del Senado. Desde allí pidió la palabra y habló por tres horas haciendo la defensa de su vida y de su obra, confundiendo a sus detractores. "El Congreso lo absolvió en medio de una emoción que llegó hasta las lágrimas". En la calle, el pueblo lo llevó en triunfo hasta su casa.

En esa oportunidad afirmó: "Odié siempre por instinto a los tiranos; luchando contra ellos perdí cuanto tenía, perdí hasta la patria. Cuando apareció por fin esa libertad por la que había yo sufrido tanto, lo primero que hice fue tratar de ahogarme en sus propias manos..."

"Me han dado cadenas todos: me han calumniado. Pero no he aborrecido ni a los que me han perseguido".

En Villa de Leyva

En el mes de octubre de 1823, con su salud muy precaria, don Antonio Nariño se retiró a la localidad boyacense de Villa de Leyva, donde lo recibieron con especiales muestras de cariño y de afecto. En esta población ocupó una sencilla casa de dos pisos que le facilitó la Familia Hurtado. A partir del jueves 4 de diciembre su salud se agravó. El Viernes 12 le pusieron los Santos Óleos. Ese día montó a caballo, recorrió el pueblo y se despidió de sus amigos. En la tarde dialogó largamente con su médico el Dr. Juan Gualberto Gutiérrez, quien se había trasladado desde Tunja para encargarse de su tratamiento y con el señor cura de Sáchica, el Padre Buenaventura Sáenz. A los dos les solicitó que le pusieran sobre su tumba este epitafio:

"Amé a mi Patria; cuánto fue ese amor,
lo dirá algún día la Historia. No tengo
que dejar a mis hijos sino mi recuerdo;
a mi Patria le dejo mis cenizas".

Y les reafirmó: "No quiero nada más y nada menos".

Su muerte

El sábado 13 de diciembre don Antonio entró en agonía. Pidió que le trajeran unos músicos para que,

cuando fuera la hora, le entonaran los salmos penitenciales y el Miserere. Antes de las cinco de la tarde tomó su reloj, lo miró y lo colocó de nuevo en su bolsillo, y les comentó a los presentes: “Ya es tiempo”. Se santiguó con gran devoción y se quedó dormido para siempre. A los 58 años y a las cinco en punto de la tarde expiró el muy ilustre Precursor de la Independencia de Colombia.

En sencilla ceremonia religiosa Nariño recibió sepultura el lunes 15 de diciembre en la Iglesia Parroquial de Villa de Leyva. Después sus cenizas deambularon por Zipaquirá, Bogotá, Barranquilla, y el puerto de Colón, en Panamá, donde se robaron la urna, que por fortuna fue recuperada. En Colón se presentó un gran incendio y la caja funeraria estuvo a punto de quemarse. El peregrinaje de sus restos continuó hasta Jamaica. Después regresaron nuevamente por Colón, Barranquilla y Medellín a Bogotá, donde el general Bernardo Caicedo Ibáñez, los custodió durante los días azarosos de la Guerra de los Mil Días. En 1907 fueron depositados en la Capilla de los Dolores de la Catedral de Bogotá y en 1913 los colocaron, definitivamente, en el monumento que hoy los conserva en la Capilla de Santa Isabel de Hungría de la Basílica Primada de Colombia.

Libertad e independencia

Sobre el Precursor escribió don José María Vergara y Vergara: “Era de fisonomía hermosa y distinguida; labios y nariz borbónicos, y ojos de mirada penetrante y dulcísima. El timbre de su voz era gratisimo. Y hablaba con mucha fluencia y en términos muy escogidos; como era hijo de un español había aprendido a la viva voz el buen acento castellano, el que combinado con el acento nativo, dulce y lánguido, hacía más encantadora su voz. Era activo, insinuan-

te, emprendedor; y su carácter era tanto más dominante cuanto no lo dejaba conocer a los mismos que dominaba por medio de la fascinación que ejercía. Tal era el hombre que el primero hablo de libertad e independencia; el que recogió más laureles y más espinas entre nosotros; el que hubiera ocupado el lugar de Bolívar en la historia a no haberle perseguido constantemente un hado inexorable”.

El gran pensador Carlos Arturo Torres, el 2 de julio de 1916, afirmó ante la estatua del Precursor en Bogotá:

“A Nariño nadie le supera en cuanto es la egregia grandeza del carácter, la generosidad y nobleza del espíritu, la formidable intuición revolucionaria y la intensidad del patriotismo”.

Esta es en síntesis, la vida y la obra del andante caballero que predicó e hizo posible la independencia de nuestra patria. El sino lo persiguió en forma permanente como conspirador y subversivo, pero por su inteligencia, capacidad y estudio convocó a su alrededor las mejores conciencias y juventudes para sembrar en ellas los ideales de emancipación.

Nariño fue el gran Precursor de nuestra Independencia y el primer adelantado de nuestra libertad. Digamos con don Julio Arboleda en su homenaje:

“¡Patria! por ti sacrificarse deben
bienes, y fama, y gloria,
y dicha, y padre,
todo, aun los hijos, la mujer, la madre,
y cuanto Dios en su bondad nos dé,
Todo, porque eres más que todo, menos
del Señor Dios la herencia justa y rica:
Hasta su honor el hombre sacrifica
por la Patria y la Patria por la fe”.

